

APUNTES SOBRE VIEJAS INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL EN COSTA RICA: Una lectura de la década 1930-1940

RESUMEN

En el presente estudio se describen algunas de las instituciones de salud y bienestar social más emblemáticas de la década de 1930, que contribuyeron de manera determinante en el desarrollo de la salud pública nacional. Fotografías inéditas de esta década tomadas por Federico Álvarez-Feo emigrante venezolano y politólogo, ilustran este texto y a la vez muestran al lector una vista de la arquitecturas social y de salud, así como de las actividades cotidianas que se llevan a cabo en el creciente espacio urbano y rural de las provincias de San José, Cartago y Alajuela. Instituciones como el Hospital San Juan de Dios, el Asilo Chapuí, el Sanatorio Durán, el Asilo Carlos María Ulloa, el Hospicio de Huérfanos y la Casa del Refugio son capturados por el lente del fotógrafo en detalles muchas veces desapercibidos y olvidados. Asimismo, el comienzo de nuestro Balneario de Ojo de Agua, sitio de esparcimiento y recreo para nacionales y extranjeros, quedan atestiguados para la posteridad en este invaluable legado.

Palabras claves: sanidad, salubridad, hospicio, refugio, caridad, Ojo de Agua.

ABSTRACT

This study describes some of the most emblematic health and social institutions of the 1930s that contributed directly in the development of national public health. Unpublished photographs taken by Federico Alvarez-Feo, Venezuelan migrant and political scientist, illustrate this text and show a view of the health and social architecture of the decade and the same time, approaches the reader to the daily activities that took place in growing urban and rural areas of the provinces of San José, Cartago and Alajuela. Institutions such as Hospital San Juan de Dios, Asilo Chapuí, Sanatorio Durán, Asilo Carlos María Ulloa, Hospicio de Huérfanos and Casa del Refugio are captured in a unique way showing details often unnoticed or forgotten. Furthermore, the beginning of our Ojo de Agua, leisure and recreational site for local and foreign, is attested for posterity in invaluable legacy.

Keywords: sanitation, health, hospice, shelter, charity, Ojo de Agua.

Carolina Mora Chinchilla. Máster en Historia de la Universidad de Costa Rica. Actualmente es profesora de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Durante su carrera ha impartido diversos cursos como Historia de las Instituciones de Costa Rica, Historia de Centroamérica, Historia de la Mentalidades Colectivas de Costa Rica e Historia de la Mentalidades Colectivas de América Latina. Desde el año 2007 dirige la Revista Estudios de la Sección de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. cmora@amnet.co.cr

Marcela Echandi Gurdíán. Máster en Filosofía de la Universidad de Costa y Licenciada en Derecho de la misma universidad. Profesora del curso de Filosofía y Pensamiento de la Escuela de Estudios Generales y de Seminarios de Realidad Nacional en el curso Pensamiento político Costarricense marechandi@gmail.com

Parte fundamental del desarrollo de una sociedad se sustenta en el bienestar de sus habitantes. Para el caso costarricense, es interesante estudiar el lento y tortuoso camino que ha transitado el desarrollo de la salud y la organización de instituciones vinculadas a este tema. El Estado, con poco presupuesto, pero consciente de su responsabilidad en el tema, a lo largo del siglo XIX realiza tenues esfuerzos para lograr el establecimiento de instituciones y regulaciones sobre la salud pública y el bienestar social, en especial con tareas asistenciales sobre los sectores pobres en San José.

Este, haciendo uso de recursos paliativos, intentó disminuir los conflictos sociales que el propio modelo de desarrollo económico había generado (Rodríguez, 2000).

Es a los artesanos, obreros y trabajadores en general, a quienes más preocupó este asunto. Desde finales del siglo XIX, los trabajadores urbanos y artesanos, buscaron los medios para alcanzar no solo reivindicaciones salariales y laborales, sino también mejoras en la salud y en sus lugares de trabajo. A fines del siglo XIX, aparecen las primeras organizaciones de carácter mutualista y solidario, las cuales lucharon por conseguir jornadas de ocho horas de trabajo, mejores salarios y mayor justicia para el trabajador enfermo, o para el fallecido y el desamparo de su familia (Botey, 1988).

En este estudio se reseñan algunas de las instituciones de salud y bienestar social que contribuyeron a la mejora sustancial de la salud pública nacional. El viejo Hospital San Juan de Dios, el Asilo de Locos Antonio Chapui, el desaparecido Sanatorio Durán para los enfermos de tuberculosis (Cartago), la Casa del Refugio (Guadalupe), el Hospicio de Huérfanos, el Buen Pastor y otras.

Como objetivo principal de este trabajo se busca compartir algunas imágenes inéditas de estas instituciones, tomadas en los años treinta por Federico Álvarez Feo, venezolano, asentado en Costa Rica a partir de esa década. Las diversas estampas que retrató este fotógrafo trasladan a quien las observa a una época pasada y le muestran parte de la vida cotidiana en esas instituciones de carácter social, poco conocidas.

La creación de tales centros concuerda con lo que en esa época se proyectó por parte del Estado como Sanidad Pública. Esta tarea se consolidó en 1927, al crearse la Secretaría de Salubridad Pública y Bienestar Social, por iniciativa de Solón Núñez Frutos, entre otros (Mohs, 1983).

Desde la perspectiva actual, aquel concepto es sustituido por el de Salud y este involucra al ser humano en su aspecto integral, en todos sus ámbitos: social, entorno familiar, de estudios, laboral, de recreación y esparcimiento. En este último aspecto, el Balneario de Ojo de Agua se constituyó en un lugar de primer orden en cuanto a recreación y esparcimiento para la población nacional. Por lo tanto, para los fines de este trabajo, se considera merecedor de ser tratado también como una institución de bienestar social.

Seguidamente, se hará una reseña de las instituciones de bienestar social más importantes de la década 1930-1940 en Costa Rica, debido a que dejaron su huella indeleble en el proceso de desarrollo de la salud y el bienestar nacional. Las imágenes que acompañan a cada una de ellas cuentan también su historia paralela.

Hospital San Juan de Dios

El Obispo Esteban Lorenzo de Tristán, desde 1784, propuso crear un hospital en Cartago con el nombre de San Juan de Dios. Se envió la solicitud a Guatemala para que se construyera y él mismo ofreció apoyo económico. Sin embargo, la obra no se pudo concretar, fundamentalmente por problemas con el manejo de los fondos, las donaciones y lo que le correspondía aportar a la administración colonial. Adicionalmente, la falta de médicos y medicinas hizo imposible el funcionamiento de este establecimiento de salud, que se cerró en 1799.

Años más tarde, José María Castro Madriz, presidente de la Cámara de Representantes, propuso la ley del 22 de julio de 1845, que establecía un Hospital General. Junto al hospital, se creó una Junta de Caridad, el 29 de setiembre de 1845, que promovió, ese mismo año, una lotería pública mensual, con el objeto de crear los fondos necesarios para mantenerlo. La Junta de Caridad realizó una labor incansable, no solo buscó los medios para obtener recursos, sino que

también logró la compra de un terreno para la construcción del hospital. Fue en 1855 que se logró concluir el edificio gracias a la gran cantidad de donaciones y ayuda de los ciudadanos.

Pronto, el hospital debió prestar sus servicios a gran escala, con motivo de la Campaña Nacional contra William Walker y los filibusteros. Entre 1856 y 1857 el hospital atendió enfermos y heridos producto de la guerra, tanto nacionales como extranjeros, y los gastos fueron asumidos por el Gobierno. A cargo estaba el médico alemán Karl Hoffman.

Clotilde Obregón señala, que “el Hospital San Juan de Dios ha sido una obra continua” (Obregón, 2005, p. 138). Por las malas condiciones del terreno, que era muy pantanoso, el Director General de Obras Públicas, ingeniero Francisco Kurtze, recomendó demoler una parte en 1865-1866. Con los donativos de varios personajes, como el Presbítero Juan Pablo Salazar, Francisco M. Iglesias, Francisco Echeverría, Leoncio de Vars, Adán Montes de Oca, el legado del padre Emigdio Umaña y otros, se reconstruyó parte del edificio.

En marzo de 1877, debido a que la Junta de Caridad había hecho la propuesta, se inicia la construcción de un nuevo hospital. Luis Bruschetti y el presidente Vicente Herrera, colocaron la primera piedra de este edificio (Incera, 1968). Para 1881 y 1882, se construyó la capilla, la entrada principal y un departamento para leproso, que se convirtió en salón de cirugía y cuidados venéreos. La Junta de Caridad estableció, a la par del hospital, una fábrica de ladrillos, para que le sirvieran al hospital y, el resto, para la venta. Como dato curioso, Obregón menciona que esta fábrica luego se alquiló para fabricar los ladrillos del Teatro Nacional (Obregón, 2005).

Las obras en el hospital continuaron y, luego de 1910, se construyen los salones con cemento armado. Carlos González explica, en su obra *Hospital San Juan de Dios 150 años de Historia*, que la actual fachada, que da hacia el Paseo Colón, fue construida en la década de 1920. Del edificio original queda poco, pues con el transcurso de los años, se han ido construyendo y ampliando nuevos pabellones y departamentos, con arreglo a las indicaciones más modernas sobre el tema hospitalario. La contribución, en primera instancia, del Doctor Carlos Durán, graduado de Londres, así como la del doctor Solón Núñez, aportaron cambios importantes en la organización del servicio médico.

Desde principios del siglo XX, se contó con el apoyo de las Hermanas de la Caridad, personal de indudable sensibilidad hacia los enfermos. A fines del siglo XIX se fundó, para la dirección de todos los asuntos económicos, organizacionales y directivos, una Junta de Caridad, que, desde principios del siglo pasado, fue integrada por personas muy reconocidas como: John M. Keith, Lic. Cleto González Víquez, Lic. Alberto Echandi Montero, don Félix Wiss, don Nicolás Cubero, don Anastasio Herrero, don Fabián Esquivel, don Rafael Cañas, don Cipriano Herrero y don Oscar Rohrmoser.

Entre las más antiguas dependencias del hospital pueden citarse: la farmacia, la lavandería —un espacio equipado con los más modernos métodos de desinfección—, varios salones para enfermos, como el Umaña, Gallegos, Durán, así como el salón de cirugía para mujeres llamado Josefa de Peralta desde 1892, por ser la esposa del benefactor del hospital, Francisco Peralta (Elizondo, 1990).

Se establecieron diversos salones de tuberculosos y ulcerados llamados de Calnek y de Echeverría, medicina de mujeres, niños, etc. Todos estaban rodeados de jardines y se procuraba que los enfermos recibieran aire y sol natural. El hospital contó también con una morgue y una hermosa capilla.

En 1936, la vieja Junta de Caridad, fundada en 1945, fue rebautizada como Junta de Protección Social de San José, institución que históricamente es la más antigua del país en materia social.

En el desarrollo de la medicina costarricense, algunos médicos ocupan un lugar especial. Con verdadera vocación académica y de servicio, además de las figuras del Dr. Carlos Durán y el Dr. Moreno Cañas, cuyos aportes son muy conocidos, resalta de forma extraordinaria la labor del Dr. Antonio Peña Chavarría. A este médico se le atribuye la consolidación del hospital moderno, ya que ocupó la dirección del Hospital San Juan de Dios por muchos años a partir de 1943:



El Dr. Peña Chavarría y su esposa en La Cañada, finca de Cartago (1939).

Fotografía: Federico Álvarez-Feo.

Brillante orador, diputado, constituyente, ministro de Salud, con su gran capacidad de organización facilitó la formación de los servicios especializados de las secciones del Hospital. Creador de la Facultad de Medicina y primer decano de ella, amó al Hospital, y todavía en las postrimerías de su vida, ocupó destacadas posiciones como investigador del International Center Medical Research Treaning (ICMRT). Su contribución a la medicina nacional y a la educación médica, merecen sin duda que en alguno de los jardines interiores de nuestro Hospital, se erija su efigie para que sirva de ejemplo a las generaciones venideras (Elizondo, 1990, p. 48).

La tradición del siglo pasado, al denominar los distintos salones con el nombre de distinguidos médicos, se ha mantenido a pesar de la tendencia a asignarles números, puesto que con ello se ha creído conveniente alentar la mística y el espíritu de servicio que caracterizó a algunos de sus benefactores. De los salones antiguos, hasta 1990 sobreviven los siguientes:

... los salones de Cirugía Jiménez, Barrionuevo, Durán y Zumbado. Los salones de Urología, Amancio Sáenz, Gallegos y Núñez. Los de ortopedia: Moreno Cañas y Pinto, los de oftalmología: Arrea y Agüero y los de oncología Gutiérrez Cañas. En la Sección de Medicina se mantienen los salones Echandi, Peralta, Soto, Keith, Lara y Volio. Los Salones de dermatología Tellini y Echeverría, el Salón Cortés de cardiología. Algunos de estos salones como el Peralta y el Durán cumplen los cien años de existencia (Elizondo, 1990, p. 53).

Según lo afirmado anteriormente, como el Hospital San Juan de Dios ha sido una obra continua, muchos de los salones, cuyos nombres se han consignado, ocupan en la actualidad espacios distintos a sus funciones originales. Tal y como lo señala el Dr. Elizondo Cerdas, esto sucede con los servicios de ginecología y obstetricia que ocupan los viejos salones llamados Echandi y Lara. El viejo salón Peralta —con su inscripción de 1892— hoy es el Laboratorio de Análisis Clínicos Clorito Picado y el antiguo Salón Tellini, actualmente fue reemplazado por la Dirección del Hospital, para citar solamente dos ejemplos. Sin embargo,

los salones de cirugía continúan ocupando la misma área quirúrgica que han tenido desde un principio.

Entre las salas del hospital, con nombres de médicos del siglo XX destacan: José María Barrionuevo, Luciano Beeche Cañas, Fernando Pinto Echeverría, Mariano Salazar Baldioceda, Ricardo Moreno Cañas, Carlos Manuel Echandi Lahmann, Alexis Agüero Soto, Jorge Vega Rodríguez, Amancio Sáenz Clark, Enrique Berrocal Uribe, Jaime Tellini Mainieri, José Manuel Quirce Morales, José Cabezas Duffner, Antonio Facio Castro, Vesalio Guzmán Calleja, Mario Gamboa Vega, Víctor Hernández Asch, Arturo Romero López, Gabriela Stein de Guzmán, Gonzalo Cubero Otoy, Alvaro Aguilar Peralta y el anfiteatro Rodrigo Cordero Zúñiga (Elizondo, 1990).

Durante las administraciones de José Figueres (1970-1974) y Daniel Oduber (1974-1978), se tomaron diversas medidas para universalizar el seguro social y trasladar los hospitales que manejaba la Junta de Protección Social, fundada en 1936, a la Caja Costarricense de Seguro Social. Por esta razón, según la Ley N.º 5349, en 1975 el San Juan de Dios se convirtió en un hospital de la Caja.

Las monjas de la Caridad, quienes lo manejaron desde un inicio, abandonaron finalmente su labor al pasar dicho hospital al Estado.

Por la Ley N.º 7136 del 24 de octubre de 1989, se declara al Hospital San Juan de Dios "institución Benemérita por su encomiable labor asistencial, académica y científica en el campo de la salud pública en beneficio del pueblo costarricense", según reza la placa conmemorativa. En 2000, por decisión de la Sala Constitucional, se eliminó el sistema de pensiones o pago de habitaciones individuales por parte de los asegurados, por considerarse poco equitativo.



Fotos A y B. Las fotos inéditas que se presentan aquí, datan de 1939 y muestran una parte importante de la ciudad que aún hoy se conserva. Fotografía: Federico Álvarez Feo.



Personal del Hospital se prepara para disfrutar del Carnaval. 26 de diciembre de 1939. Fotografía: Federico Álvarez Feo.



El Asilo Chapuí

Contiguo al Hospital San Juan de Dios, se decidió construir el Hospital Nacional de Locos en 1885. Este inició sus funciones en 1890. Su creación obedece a los esfuerzos de Carlos Durán y otros. En 1898, la Junta de Caridad le cambió el nombre por Asilo Chapuí, en honor del benefactor de San José, Padre Antonio Chapuí, quien donó gran cantidad de terrenos a la ciudad.

Desde mediados del siglo antepasado, se vislumbró la necesidad de construir un hospicio solamente para enfermos mentales, evitando que estos fueran reclusos en cárceles o vivieran en la calle. Con la preparación de destacados médicos en el extranjero en el campo de la psiquiatría, fue posible realmente ponderar la urgencia de tal iniciativa en nuestro país. Gracias a la contribución y formación de especialistas en el área, como los doctores Eduardo Pinto, Maximiliano Bansen (alemán emigrado al país), Teodoro H. Prestinary y Federico Carlos Alvarado, que cristaliza finalmente la aspiración de un hospital especializado. Varios de estos connotados psiquiatras fueron directores de la institución. Bansen (1889 a 1901), Prestinari (1901 a 1912), Alvarado (1912 a 1929), Dr. Roberto Chacón Paut (1932 a 1952).

En 1885, el gobierno dio el primer paso en su construcción, declarándolo obra de importancia nacional. En 1890, se construyeron los pabellones y se inició la construcción de la capilla, cuya cúpula llama la atención por su edificación. La construcción de los pabellones estuvo a cargo del arquitecto Jaime Carranza y, la de la capilla, del ingeniero Rodolfo Bertoglio. La capilla tiene un estilo gótico que destaca en el conjunto central. Su entrada principal es antecedida por una calle flanqueada por una emblemática fila de palmeras reales y sus pabellones,

La magnífica foto aquí presentada, permite recordar la belleza arquitectónica del Chapuí, hoy oculta entre el tránsito y los cables eléctricos. Fotografía: Federico Álvarez Feo.

rodeados de patios y jardines, como zonas de esparcimiento de estilo neoclásico rectilíneo que rodeaban el espacio central destinado a oficinas administrativas. Los dormitorios estaban dispuestos perpendicularmente a los salones de tratamiento, en extremos opuestos los de varones a los de mujeres.

La inauguración de este asilo fue motivo de orgullo nacional, dado el estilo elegante de la edificación, así como también los detalles de sus acabados interiores: pisos de finas y pulidas maderas, amplios baños de azulejos blanco y azul, duchas y tinas, hermosos y espaciosos jardines donde existió un estanque con gradas de piedra, orquídeas y otras bellas flores y una estatua de Venus. "La reciente remodelación del Hospital San Juan de Dios y el distinguido Asilo Chapuí dictaron pautas arquitectónicas a seguir en residencias y villas de la gente acaudalada en el nuevo Paseo Colón" (Garnier, 1998, p. 256), y se diría también que en zonas residenciales de clase alta como el Barrio de Amón y su colindante Barrio Otoya de nuestra capital.

Sanatorio Durán

En las alturas de las montañas de la Cordillera Volcánica Central, a 2330 metros de altura sobre el nivel del mar, se escogió una finca en el valle de Los Horcones, en las faldas del Volcán Irazú, para construir el hospital antituberculoso más moderno e innovador en América Central. Inicialmente, recibió el nombre de Sanatorio Carit y, más tarde, en honor a su mentor y bienhechor, se conoció como Sanatorio Durán. El Dr. Carlos Durán (1852-1924), médico costarricense e investigador, estudió por largos años en Europa, principalmente en Londres,

Vista General del Sanatorio Durán, en 1939.
Fotografía: Federico Álvarez Feo.



en el afamado Guys Hospital de esa ciudad, donde se recibió como médico y cirujano miembro del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra a los 22 años.

De acuerdo con la Dra. Velázquez, después de una gira médica por varios hospitales europeos, se incorpora como cirujano en el Hospital San Juan de Dios, donde también ocupa la Jefatura de Cirugía y la cirugía de consulta *ad honorem* (Velázquez, 2008). El doctor Durán es considerado pionero de la medicina moderna en el país, no solo en cuanto a su gestión hospitalaria administrativa, sino en cuanto a la investigación médica personalizada, quien fue uno de los primeros en utilizar el expediente de historial médico de sus pacientes. También fue practicante activo en la prevención, asepsia hospitalaria y operatoria, anestesia, epidemiología, exámenes clínicos intrahospitalarios, salud y sanidad públicas. Contribuyó al correcto encausamiento del desarrollo sanitario en el país, en virtud de sus conocimientos en el campo, lo que permitió el control de muchas enfermedades.

Durante 1915, se visitaron varias localidades, además del valle de Los Horcones, las faldas del Volcán Poás hasta llegar a Fraijanes, donde a 1700 metros se consideró una gran extensión de terreno a cubierto de los vientos del norte y regada por el Río Poás, de ambiente parecido a Los Horcones, pero a una distancia de tres horas del centro de la villa de Alajuela. Por este tiempo, la Municipalidad del Cantón Central de Cartago hace la promesa formal de arreglar el camino que va a Tierra Blanca y esto, conjuntamente con las siguientes consideraciones, termina por definir el sitio:

El 27 de enero de 1916 la Junta se reunió para resolver en definitiva en qué lugar establecería el Sanatorio Carit y después de amplia discusión acordó que el mejor para instalar el Sanatorio es uno situado al Nor-Este de Tierra Blanca, denominado Los Horcones: 1.º Porque los estudios hechos por el profesor don Elías Leiva, en ese lugar, demuestran que las condiciones climatológicas son buenas. 2.º Porque tiene agua potable; 3.º Por la facilidad que existe para desarrollar fuerza de agua. 4.º Porque el lugar está protegido por una colina que impide los vientos del Norte. 5.º Porque la exposición del terreno al lado Sur es conveniente para obtener mayor número de horas de sol; 6.º Porque entre los lugares que tienen una altura de dos mil ciento veinte metros o sea siete mil pies, el indicado es el más próximo al ferrocarril. 7.º Porque recibe aires puros del Océano Atlántico. 8.º Porque su altura representa precisamente la altitud media que es indispensable adoptar en Costa Rica para situar una institución de este género. 9.º Porque si bien es cierto que la opinión de algunos especialistas extranjeros en el estudio de la tuberculosis aconseja una altitud menor de siete mil pies, ellos toman en cuenta que sus enfermos viven generalmente al nivel o cerca del nivel del mar, en tanto que el mayor número de nuestras poblaciones está mucho más alto, y por esta razón el argumento de que los tuberculosos no pueden soportar grandes alturas no debe tomarse aquí en todo su rigor. 10.º Porque el terreno es arenoso y seco y presenta gran facilidad para drenajes. 11.º Porque el aire seco y la temperatura son indicadas para la tuberculosis. 12.º Por su situación céntrica con respecto a las poblaciones del país. 13.º Porque la experiencia de muchos años ha demostrado que una gran proporción de enfermos que van a Tierra Blanca en busca de salud, y cuentan con ciertos medios para su sostenimiento se curan rápidamente. Los Horcones están a hora y media, subiendo a caballo, sea a diez kilómetros, de la ciudad de Cartago (Sanatorio Carit, 1918, pp. 25-26).

El terreno para el Sanatorio constó de casi las 29 manzanas, compradas a don Juan Monge y a la Sucesión de don Nicolás Jiménez Sáenz, el Ingeniero Fernández y el Dr. Durán fueron quienes señalaron al ejecutor de las obras, don Chico Zúñiga, el sitio para los edificios en medio del terreno donde existe una depresión que los abriga.



Sanatorio Durán,
en 1939.
Fotografía:
Federico Álvarez Feo.

diciones practicadas en aquel país para su tratamiento. Como era hombre profundamente comprometido con la salud y la acción públicas, regresa al país con la idea de establecer un sanatorio similar en Costa Rica. Por Ley N.º 58 del 16 de agosto de 1915 y por instancia del exdiputado Lic. Manuel Coto Fernández, el Congreso Constitucional de la República aprueba la creación del Sanatorio Anti-Tuberculoso y sus lineamientos generales. El Dr. Durán dedicó gran parte de su tiempo a la inspección de la construcción y organización de este hasta su muerte. El aire puro, la altitud, los vientos, el agua potable, el sol, la alimentación y los cuidados, reproducían con fidelidad en su criterio, los últimos tratamientos contra la enfermedad que él había investigado en su viaje a Estados Unidos.

Para su construcción, se utilizaron maderas contra la humedad como el roble negro, cedro y pochote.

El Sanatorio era dirigido por una Junta de tres médicos, un abogado y un ingeniero y, esta, nombraba a un superintendente con funciones administrativas.

El complejo de edificios era muy grande, contaba con dormitorios para enfermos: varones, mujeres, niñas y niños. Lavandería, cocina de bahareque de mezcla y caña de castilla (Sanatorio Carit, 1918); un pabellón de administración "tan levantada del suelo, que debajo queda campo para construir..." (Sanatorio Carit, 1918, p. 37). El primer piso incluía un atrio a nivel de tierra, corredor, zaguán, arranque de escalera, comedor de enfermos, cocina con aparato eléctrico y de leña, comedor de sirvientes, cuartos de loza y dos despensas. A la izquierda del zaguán: oficina o sala de recibo, biblioteca, salón de recreo con 16 metros de largo por 8 metros de ancho con dos inodoros y que iban hacia la administración, así como un consultorio médico con aposento trasero para exámenes médicos, comedor de médicos independiente del consultorio, salas de pacientes en observación, una de

Los edificios se construyeron con un capital inicial de 200 000 colones, prestados por el Banco Anglo Costarricense y, una cuarta parte, por la señora Elena, viuda de López-Callejas. La construcción estuvo a cargo del maestro de obras Francisco Zúñiga, con los planos preparados conjuntamente por el ingeniero Lucas Fernández y dibujados por Guillermo Gargollo. Se procuró en todo lo posible el uso de materiales y mano de obra nacionales, tanto en el inmueble como en los muebles.

Relata Carmela Velázquez (*La Nación*, 2008, p. 19A), que el Dr. Durán, debido a que una de sus hijas enfermó de tuberculosis, viajó con ella a un sanatorio especializado de Liberty en Nueva York, lo que le permitió conocer a fondo los métodos y con-

hombres y otra de mujeres y, en el intermedio de estos, cuatro cuartos para ropería, dos baños y dos inodoros precedidos de un gran corredor.

El segundo piso constaba de seis habitaciones, patio de escalera, dos roperías, dos baños, dos inodoros y los dormitorios del personal superior del Sanatorio con cuatro aposentos más. Se construyó una buhardilla amplia con cuatro miradores a los cuatro vientos y aposentos para sirvientes. En cada uno de los pabellones para varones y para mujeres, había espacio para 40 enfermos. Detrás de estas salas, en otra parte cerrada del edificio, había once roperos, seis baños de tina de porcelana, dos cuartos de ropería y 40 cuartitos para mudarse de ropa los enfermos. Las ventanas poseían persianas para defender del viento y del agua, pero prácticamente se dormía al aire libre (Sanatorio Carit, 1918).

Todo el edificio tenía luz eléctrica, caloríferos y timbres de comunicación, así como teléfonos internos dentro del edificio y cajas de

cañería a presión para incendios. El sistema de cloacas era de última tecnología y estaba provisto de una planta pequeña de depuración bacterial. Los terrenos aledaños a la edificación eran muy fértiles y aptos para la siembra y cultivo de todo tipo de hortalizas, cereales y papas (Sanatorio Carit, 1918).

El Dr. Antonio Peña Chavarría y el Padre Rosendo de Jesús Valenciano solicitan asistencia para el Sanatorio a las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Dicha orden religiosa tenía su sede en la Isla de Providencia del Lago de Maracaibo. El 21 de febrero de 1935, después de firmar los convenios respectivos de asistencia y servicio, ocho hermanas —incluida la directora de la Orden, la Madre Tomasa Izco—, llegan a Puerto Limón procedentes de Venezuela. Son recibidas por la Sra. Margarita de Peña Chavarría y su hija Maruja para viajar en tren hasta San José. En la Capital son alojadas en la Casa del Refugio en Guadalupe de Goicoechea. El 23 de febrero emprenden su viaje al Sanatorio —ya entonces conocido y llamado por todos Sanatorio Durán, en honor a su fundador— en compañía del doctor Antonio Peña Chavarría.

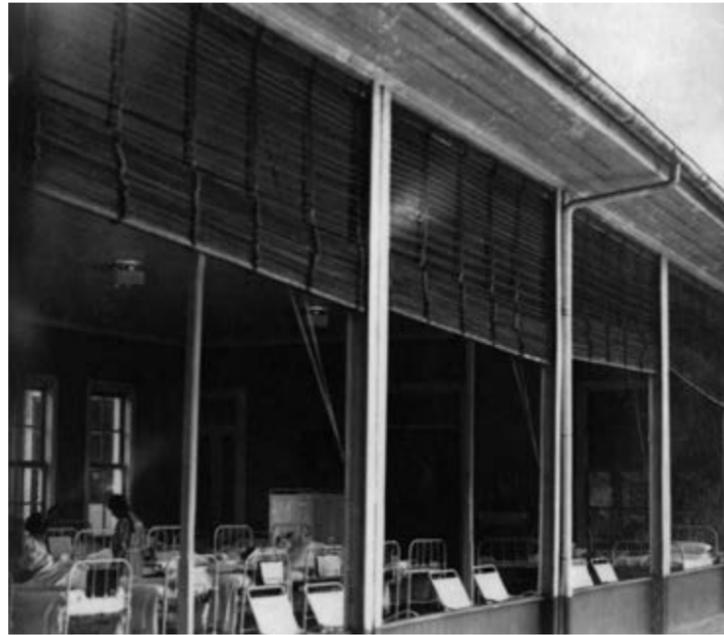


Federico Álvarez-Feo y José Joaquín Quirós con Hermanas de la Caridad de Santa Ana en el Sanatorio, 1939.



Visitantes en el Sanatorio, 1939.
Fotografías: Federico Álvarez Feo.





Fotografías inéditas donde se puede apreciar varias vistas del Sanatorio, especialmente, las habitaciones con camas destinadas a las niñas. Fotografía: Federico Álvarez Feo.

El clima y la localidad del Sanatorio les agrada muchísimo y allá les esperan su director, el doctor Raúl Blanco Cervantes, el doctor Arturo Blanco Solís, su ayudante, doña Emilia Martén, economista, y el sacerdote Santiago Iglesias, de origen salvadoreño y paciente interno del sanatorio. Además de la Hermana mencionada, la acompañan las Hermanas Isabel Asín, Superiora de Venezuela, Sixta Guitarte, Superiora de la nueva fundación, Baltasara Santamaría, Concepción Martínez Engracia Magallón, Carmen Bosque y Mercedes Montiel. El 5 de marzo de 1936, llega un segundo grupo de Hermanas de la Caridad y con ello también inician el crecimiento de su Congregación en Costa Rica para consolidar, a través de los años, una de las órdenes religiosas más hospitalarias al servicio de los más necesitados.

De 1938 a 1939, se desempeñó como capellán del Sanatorio el Presbítero Benjamín Núñez Vargas (24 enero 1915) todavía muy joven. Cabe recordar aquí, aunque someramente, a aquel sacerdote que contribuyó desde muchos ámbitos al desarrollo político-social costarricense. De origen cartaginés, nació en Pacayas de Alvarado, de hogar campesino, realizó sus estudios primarios en la escuela de la localidad. Desde su niñez, destacó por su inteligencia y afición al estudio, de modo que el párroco de Pacayas, el Padre Francisco Steinhoff, lo seleccionó como acólito de la parroquia. Terminada la primaria, el mismo sacerdote, en 1926, lo envió a San José al Colegio Seminario, regentado por los sacerdotes paulinos alemanes, quienes también estaban a cargo del Seminario Mayor. Es así como en este ambiente de estudio y visión del mundo, se encamina su vida y es ordenado sacerdote el 9

de enero de 1938. En ese mismo año, es requerido como capellán en el Sanatorio Durán, donde permanece casi dos años, y desempeñó un enorme apoyo espiritual y psicológico para los enfermos tuberculosos, tanto niños como adultos.

El padre Núñez, vinculado muy cercanamente a Monseñor Víctor Manuel Sanabria en la doctrina social de la Iglesia, comprometido con esta causa y, dada la coyuntura de la época urgida de reformas sociales, es enviado en 1940 a la Universidad



Niñas internas.
Fotografías: Federico Álvarez Feo.

También, se plasmó para la posteridad la presentación de número de canto y baile por parte de las mismas niñas internas. Fotografía: Federico Álvarez Feo.

de Niágara a realizar estudios de bachillerato en Sociología. Seguidamente, en la Universidad católica de Washington, D.C., obtendrá su maestría y posteriormente su doctorado en la misma universidad, con una tesis sobre la clase profesional de Costa Rica. En esta época universitaria, le corresponde vivir el pensamiento del New Deal impulsado por Franklin D. Roosevelt y comparte el auge de las centrales sindicales, así como la entrada en la guerra de los Estados Unidos. Realiza cursos posdoctorales en la Universidad de Columbia en Nueva York, que le inspiran en su ya asumido compromiso ideológico con la socialdemocracia.

De regreso al país, Núñez cumple con la tarea asignada por Monseñor Sanabria de organizar la Central Sindical *Rerum Novarum*, bautizada así en honor a la encíclica social emitida por el Papa León XIII en 1891. En la homilía del 2 de agosto de 1943, en la Basílica de los Ángeles en Cartago, Benjamín Núñez señala, en torno a la misión sindical de la Iglesia, dos directrices; la primera: dar y reconocer a los trabajadores, que son la mayoría central de la población, una participación más justa en la distribución de los bienes dados por el Creador para uso y bienestar de todos los seres humanos en la Tierra; y, la segunda: garantizar y reforzar las libertades públicas del pueblo mediante la urgencia del reconocimiento a sus derechos en la economía del Estado. Como requisito para esta participación, se

requería no solamente de la acción tenaz y persistente de un Estado social, sino también de la clase patronal. Solo a través del cumplimiento de los derechos de subsistencia como alimento, salud, educación y vivienda, además del sufragio, podría consolidarse un Estado realmente democrático en Costa Rica. Todo su aparato ideológico, años después, influenciará y permeará en los cuadros políticos que inicia como Capellán del Ejército de Liberación Nacional en 1948.

El Sanatorio Durán tuvo calidad de un hospital de primer mundo y fue un centro médico que brindó tratamiento para la tuberculosis único en la región (*La Nación*, 2008).

Tal y como lo muestran estas fotografías anteriores:

Detrás de los edificios, allá en la ladera de la colina, al pie, han sido sembrados filas de pinos, eucaliptos acacias y



Srta. Flora Ortiz Martín, niños del sanatorio y el Padre Núñez, 1939. Fotografía: Federico Álvarez Feo.



Padre Benjamín Núñez, capellán del Sanatorio Durán, 1939. Fotografía: Federico Álvarez Feo.

otros árboles que una vez desarrollados purificarán el ambiente con la fragancia de sus resinas y la respiración de sus hojas y serán tapavientos. Por entre las hileras de árboles corre un arroyuelo de frías y cristalinas aguas que regarán el jardín y los huertos. La decoración es majestuosa, porque los montes empujan sus corcobas montañosas o cuadrículadas de potreros, o de trigales o maizales que el viento peina con porfiada insistencia, casi se puede decir, para confortar el ánimo de los pacientes... (Sanatorio Carit, 1918, p. 46).

La Casa del Refugio

Esta institución fue fundada en Costra Rica por María Barrantes. Tiene por función criar, educar y colocar muchachas de siete años en adelante, a quienes les faltan sus padres o cuyas madres no pueden criarlas. Se ubicó en Guadalupe de Goicoechea y fue regentada por las Hermanas Bethlemitas hijas del Sagrado Corazón de Jesús. Esta orden religiosa, desde mediados del siglo XIX, desplegó su labor en beneficio de niñas y mujeres en riesgo social, abandono o agresión. Tuvo a su cargo la dirección del reformatorio de mujeres conocido como la Casa del Refugio en Guadalupe de Goicoechea, que más tarde dio origen a la cárcel de mujeres llamada El Buen Pastor.



Casa del Refugio en Guadalupe de Goicoechea. 1939. Fotografía: Federico Álvarez Feo.



Hermanas Bethlemitas, hijas del Sagrado Corazón de Jesús. Fotografía: Federico Álvarez Feo.

En el Refugio se lavaba, planchaba y remendaba ropa para el público a cambio de una módica suma, para su mantenimiento, aparte de las contribuciones de caridad. También se impartían lecciones de aritmética, gramática, redacción y geografía a las internas. Contó con tres directoras en esta función educativa: Amparo Zeledón, Ramoncita G v. de Castro y Celina F. v. de Brealey.

Uno de los grandes benefactores de la Institución fue el Presbítero Yanuario Quesada de Escazú. Ocasionalmente, fue visitada por grupos de benefactores como veremos en las fotografías siguientes, donde se captaron varias tomas de una representación teatral en honor a los visitantes. Las fotos fueron tomadas por Federico Álvarez Feo en 1939.



Representación teatral en honor a los visitantes. 1939. Fotografía: Federico Álvarez Feo.

Hospicio de Huérfanos

Tiene como antecedente el albergue para niños y niñas, fundado en 1869 por doña Jerónima Fernández de Montealegre, que se llamó La Trinidad. Alrededor de 1885, la familia Montealegre entrega su dirección y administración a la Iglesia Católica en la persona de Bernardo Augusto Thiel II, Obispo de Costa Rica, quien buscó el apoyo y dirección de la Sociedad Católica de las Señoras de la Caridad de

San Vicente de Paúl.

Los primeros estatutos del Hospicio de Huérfanos fueron aprobados por el entonces Presidente de la República, Lic. Bernardo Soto Alfaro, publicados en el Diario Oficial La Gaceta en 1887. Desde ese momento, el Hospicio pasa a estar bajo la organización y completa responsabilidad de la Sociedad Católica de las Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl, desde cuando se integra su primera Junta Directiva.

El terreno para esta obra fue donado en 1887 por la señora Eduviges Alvarado de Mora (una manzana de terreno en el Barrio Aranjuez en avenida 7 y las calles 21 y 23). La institución ha estado regentada por las Hermanas de la Caridad desde 1892, mediante un contrato que el voluntariado estableció con la orden religiosa para su asistencia. Las Hermanas de la Caridad habían cuidado y educado a los menores por más de cien años hasta 1998, cuando voluntariamente se retiran y la Institución inicia una nueva etapa.



Aquí aparecen dos escenas captadas por Álvarez Feo. En la primera, las niñas muestran sus habilidades en ciertos oficios y, en la otra, participan en el desfile del 15 de setiembre de 1938.

Fotografías: Federico Álvarez Feo.

El balneario de Ojo de Agua

Fue construido durante la última administración de Ricardo Jiménez Oreamuno (1932-1936). Su Secretario de Fomento, León Cortés Castro, impulsó esta obra y muchas otras de gran importancia para el país. Luego, como presidente de la república, impulsó aún más el desarrollo infraestructural de Costa Rica.

El balneario de Ojo de Agua fue inaugurado el 8 de diciembre de 1938. Quedó bajo la administración del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y del Acueducto de Puntarenas, en ese momento dirigidos por Claudio Cortés Castro.

Participaron en la construcción y planeamiento de la obra distinguidos ingenieros, entre los que cabe nombrar a Arturo Tinoco, Rodolfo Zúñiga Q., Edwin Góngora A., y los extranjeros Gastón Bartorelli, de ascendencia italiana, y Max Efinger, alemán.

Con una gran visión, este lugar, situado cerca de San Antonio de Belén, se convirtió en un bellissimo rincón de recreo y esparcimiento, tanto para la población nacional como para el turismo extranjero.

El balneario de Ojo de Agua, contó en su momento con la piscina más grande y cómoda del país, una pileta para niños y áreas enormes arboladas para el descanso y la recreación. La piscina grande, con altísimos trampolines, para clavado profesional, fueron parte de las imágenes capturadas por el fotógrafo venezolano, así como otras áreas de recreo.



Balneario de Ojo de Agua, San Rafael de Alajuela, recién inaugurado. 1938. Fotografías: Federico Álvarez Feo.

El área del ojo de agua es aún hoy un paraje refrescante, lleno de vegetación, precedido de una caída de agua que forma una catarata. En aquella época en que se tomaron estas fotos, existía también un elegante salón de baile, cantina y restaurante.

El balneario, aprovecha el rebalse de aguas del acueducto de Puntarenas,

que, en una cantidad superior a los 200 litros por segundo, renueva constantemente el agua para las pilas de natación. Esto es fundamental, puesto que las piscinas garantizan un cuidado esmerado de higiene en la limpieza de sus aguas. Este sistema no ha variado hasta la fecha.

Para dotar de cañería:

... la comisión decidió captar las aguas en un nacimiento llamado la Fuente de la Libertad, que estaba en la propiedad de Emeterio Campos, en San Antonio de Belén, entubarla y llevar sus aguas a las poblaciones que la necesitaban a lo largo del ferrocarril y a Puntarenas [...] Recorre una distancia aproximada de 80 kilómetros llevando al Puerto agua potable. Se pensó en que tal acueducto tendría vida útil por alrededor de 30 años (Obregón, 2005, p. 267).

El balneario tenía también alumbrado público, que se tomaba mediante un transformador de las líneas del ferrocarril eléctrico al Pacífico, que pasan por San Antonio de Belén. El ferrocarril había sido electrificado desde 1930.

Conclusiones

Si bien es cierto, la década de 1930 es generadora de movimientos sociales que culminan con amplias reformas. En la década siguiente, la fundación de las primeras instituciones de bienestar social en el país fue de carácter asistencial y tuvo lugar dentro de un clima eminentemente paternalista, por parte de grupos oligárquicos que también buscaban crear y mantener la "tranquilidad" en el país. Tal y como señalan varios autores, muchas de las instituciones hospitalarias, de alguna manera, eran una garantía para evitar epidemias y con ello un problema mayor de dimensión nacional.

Es debido al aporte científico y académico, primero en el campo de la medicina, después en el campo social y político, que lentamente aparece la institucionalidad por derecho y no sólo como remedio asistencial a lo largo de las décadas posteriores a 1940.

Dentro de un contexto internacional que coadyuva con este tema del bienestar social, se propicia un proceso de cambio a nivel nacional, que va orientado a consolidar el Estado Benefactor. En los años 40, la administración Calderón Guardia emprendió un vasto programa de gobierno que, además de continuar la labor de las obras públicas de León Cortés y finalizar el problema de límites con Panamá, al suscribirse el Tratado de límites Echandi Montero-Fernández Jaén, crea la Universidad e incorpora, a nivel de nuestra Constitución Política, el capítulo de Garantías Sociales que se aprobó en 1943.

El Dr. Manuel Solís lo explica muy bien cuando afirma que al inicio de la década de los cuarenta:

... estuvo la convicción de que las prácticas caritativas particulares debían de ser integradas en un concepto de política social. Se pensó que la vieja causa de la caridad estaría mejor servida si se convertía en tarea de un Estado. Inadvertidamente, desde el primer quinquenio de los años cuarenta empezó a aflojarse una tradición caritativa que ponía un puente entre una élite social y los sectores que, a sus ojos, aparecían como los menos favorecidos por la fortuna (Solís, 2006, p. 116).

En la actualidad, el panorama no aparece como promisorio, ya que de acuerdo con lo que señala Solís:

... el estado social empezó también a perder su puesto central. Cuando el mercado se instituyó en el norte de referencia y se redujo a un auxiliar suyo, el lenguaje de la caridad y la benevolencia solamente sobrevivirá en muy modestas prácticas parroquiales [...] El buen corazón, o la llamada "disposición de servicio", alguna vez señal de distinción y de reconocimiento social, quedó como una pieza del imaginario y la identidad de la Costa Rica que empezó a morir a mediados del siglo XX (Solís, 2006, p. 116).

Las instituciones retratadas por Federico Álvarez muestran un momento en que la "salubridad pública" está en pleno auge y los esfuerzos por contribuir a su crecimiento son realmente exitosos. Se invirtió gran cantidad de dinero y energía en su desarrollo, contando siempre con la presencia de órdenes religiosas especializadas en estos temas. Sirvan estas imágenes para valorar el trabajo de todas aquellas personas, que hicieron posibles tan nobles causas.

Bibliografía

- Altezar, Carlos. (1986). *Arquitectura Urbana en Costa Rica (1900-1950)*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Álvarez Feo Federico. Álbum de Fotografías de Costa Rica años 30, años 40. Colección inédita, archivo personal.
- Barahona Jiménez, Luis. (1997). *Las Ideas Políticas en Costa Rica*. San José: Departamento de Publicaciones MEP.
- Asociación para el fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica. Tristán y Emenola, Esteban Lorenzo. (1723-1794). Recuperado de www.afehc-historia-centroamericana.org
- Barahona Streber, Oscar. (1996). *Memorias y Opiniones*. San José: Editorama.
- Blanco Segura, Ricardo. (1962). *Monseñor Sanabria*. San José: Editorial Costa Rica.
- Bonilla H Harold. (1979). *Los Presidentes*, Tomo II. San José: Editorial Costa Rica y EUNED.
- Botey, Ana María. (1988). "Las Luchas populares en Costa Rica". Murillo, Jaime (compilador). *Desarrollo Institucional de Costa Rica: de las sociedades indígenas a la crisis de 1930*. San José: Ediciones Guayacán.
- Cañas, Escalante Alberto. (2006). *80 años no es nada*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Hidalgo B. Mario (Compilador). (1983). *Rafael A. Calderón Guardia Escritos y Discursos*. México: s.e.
- Cerdas Mora, Jaime. (1993). *La Otra Vanguardia*. San José: EUNED.

- Delgado, Jaime. (1983). *El Partido Liberación Nacional (Análisis de su discurso político-ideológico)*. Heredia: Editorial Universidad Nacional.
- De la Cruz, Vladimir. (1981). *Las luchas sociales en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Echandi Gurdían Marcela. (2007). "Apuntes para una Historia del Pensamiento Costarricense". Escuela de Filosofía Curso Historia del Pensamiento Costarricense San Pedro, Universidad de Costa Rica: sin publicar.
- Elizondo, Cerdas Jorge. (1990). *Hospital San Juan de Dios*. San José: Euroamericana de Ediciones.
- Enríquez, Francisco. (2004). "El turno un espacio de diversión en Costa Rica 1890-1930". *Revista Historia* N.º 49-50, enero-diciembre.
- _____. (2004). *Pasado y presente del Cantón de Goicoechea*. San José: EUNED.
- Facio, Brenes Rodrigo. (1943). *El Centro ante las garantías sociales*. San José: Imprenta Borrásé.
- Fernández Mora, Carlos. (1956). *Anecdotario Nacional*, Tomo I, II, III. San José: s.e.
- Ferrero, Luis. (2004). *Barrantes Monge, Arquitecto: un acoso histórico de Luis Ferrero*. San José: Editorial Costa Rica. ,2004 Sociedad y Arte en la Costa Rica del siglo XIX, EUNED, San José,2004.
- Garnier, José Enrique y otros. (1998), *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. San José: Fundación Museos del Banco Central.
- González, Carlos Eduardo, (1995). *Hospital San Juan de Dios 150 años de Historia*. San José: (Comisión de Celebraciones del aniversario del Hospital San Juan de Dios), s.e.
- González, Eduardo y Cabezas, Edgar. *Hospital San Juan de Dios una Institución benemérita y de beneméritos*. Recuperado de <http://medhsjdwebdwcb00.ccss.sa.cr>
- Incera, Eugenia. (1968). *El Hospital San Juan de Dios. Sus antecedentes y evolución histórica 1845.1900*. Tesis para optar por la licenciatura en Historia. San José: Universidad de Costa Rica.
- Instituto de Defensa del Café. (1934). *Anuario General de Costa Rica*. San José: Imprenta Borrásé.
- Jaramillo Antillón Juan. (2005). *Historia y Filosofía de la Medicina*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Lara, L., y Emilio, Luis. *La fotografía como documento históricoartístico y etnográfico: una epistemología*.
- Láscaris, Comneno Constantino. (1983). *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*. San José: Editorial Studium, UACA. 1983. *El Costarricense*. Educa. San José, 1975.

- Mohs, Edgar. (1983). *La salud en Costa Rica*. San José: EUNED.
- Molina, Iván et al. (2002). *Historia de Costa Rica*. San José: Editorial U.C.R.
- _____. (2002). *Costarricense por dicha*. San José: Editorial de la U.C.R.
- _____. (2009). *Urnas de lo inesperado*. San José: Editorial U.C.R.
- _____. (2009). *Anticomunismo Reformista*. San José: Editorial Costa Rica.
- _____. (2009). *Ricardo Jiménez*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Molina Siverio, Julio. (1998). *Anales de Cartago*. Cartago: Editorial Cultural Cartaginesa.
- Mora, Rodríguez, Arnoldo. (1997). *La Identidad Nacional en la Filosofía costarricense*. San José: EDUCA.
- Murillo, Jaime et al. (1990). *Historia de Costa Rica en el siglo XX*. San José: Editorial Porvenir.
- Obregón Loría Rafael. (1981). *Hechos militares y políticos*. Alajuela: Museo Histórico Juan Santamaría.
- Obregón, Quesada Clotilde. (2002). *Una Historia de valor*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- _____. (2005). *Historia de la Ingeniería en Costa Rica*. San José: Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.
- Oconitrillo, Eduardo. (1985). *Vida, Muerte y Mito del Dr. Moreno Cañas*. San José: Editorial Costa Rica.
- Página web del Hospicio de Huérfanos <http://www.hhsj.or.cr>
- Quesada de Núñez, Evangelina. (1956). *Costa Rica y su Folklore*. San José: Imprenta Nacional.
- Quijano Quesada, Alberto. (1939). *Costa Rica Ayer y Hoy (1800-1939)*. San José: Editorial Borrásé.
- Rodríguez S., Javier. (2000). "El Estado en Costa Rica, la iniciativa pública y privada frente al problema de la pobreza urbana. San José (1890-1930). *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Universidad de Costa Rica. 26 (1-2) 57-77.
- Rodríguez Vega, Eugenio. (1971). *Los Días de Don Ricardo Jiménez*. San José: Editorial Costa Rica.
- _____. (1982). *Siete ensayos políticos. Fuentes de la Democracia Social de Costa Rica*. San José: Fundación Ebert CEDAL.
- _____. (1980). *De Calderón a Figueres*. San José: EUNED.

- _____. (1979). *El Pensamiento Liberal Antología*. San José: Editorial Costa Rica.
- _____. (1980). *El Pensamiento Neoliberal*. San José: Editorial Costa Rica.
- _____. (2001). *Cinco educadores en la Historia*. San José: EUNED.
- _____. (2010). *Biografía de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 4.ª edición.
- Salas, Addy. (1998). *Con Manuel*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Salazar Mora, Jorge Mario. (1985). *Calderón Guardia, una biografía política*. San José: EUNED, 2.ª edición.
- _____. (2003). *Crisis Liberal y Estado Reformista Análisis político-electoral 1914-1949*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sancho Jiménez, Mario. (1961). *Memorias*. San José: Editorial Costa Rica.
- Sanóu Alfaro, Ofelia. (2001). *Arquitectura e Historia en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Solís, Javier. (1983). *La Herencia de Sanabria*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Solís, Avendaño Manuel Antonio. (2006). "La élite caritativa y la institución psiquiátrica: una lectura desde los años cuarenta". *Revista de Historia*. N.º 53-54, enero-diciembre 2006, pp. 115-141.
- Soto, Harrison Fernando. (1995). *Qué pasó en los años 40*. San José: EUNED.
- Tinoco Castro, Luis Demetrio. (1980). *El Pensamiento Social Cristiano*. San José: Editorial Costa Rica.
- Vargas Arias, Claudio. (1988). *El liberalismo y la consolidación del Estado en Costa Rica: El conflicto entre el Estado Liberal y la Iglesia Católica 1880-1895*. Tesis para optar por el grado de Magister en Historia. Universidad de Costa Rica.
- _____. (1983). *La consolidación del Estado Costarricense (1848-1890)*. San José: Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Universidad de Costa Rica.
- Vargas A., Mario y otros. (2000). *El Patrimonio histórico y el Desarrollo Urbano del Distrito Carmen de la Ciudad de San José, 1850-1930*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Vargas, Mario José. (1945). *Guía Turística y Álbum de Costa Rica*. San José: 1945.
- Vega Carballo, José Luis. (1982). *Poder político y Democracia en Costa Rica*. San José: Editorial Porvenir.
- _____. (1977). "Una Interpretación de su Desarrollo Reciente 1930-1975" *Cuadernos Prometeo*. N.º 4, Universidad Nacional, Heredia.

_____. (1978). *La Crisis de los Partidos Políticos en Costa Rica*. San José: Academia Costarricense de Geografía e Historia.

Velázquez Bonilla, Carmela. (2008). *El Doctor Carlos Durán. Su investigación médica y sus estudios sobre la niñez*. Recuperado de <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/diálogos.htm>; p.p. 80-114.

Woodbridge, París Richard. (2003). *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. Cartago: Editorial tecnológica de Costa Rica.